	PROFORMA INTERNA	A-PI-GCT-035
sfc Superintendencia Financiera de Colombia	CERTIFICADO E INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión 3.0

1.- ASPECTOS GENERALES

BERNARDO CONTRERAS Y CIA LTDA Y/O BERCONT

Identificado con: NIT [X] CC [] CE [] No. 860524545-1 en desarrollo de

Contrato [X] Carta de Aceptación [] Otro [] No. **SF.2-020-2022** de fecha 15/12/2022

Por valor de **$** 351.083.267.00 Cuyo objeto es:

Contratar la actualización de las licencias, extensión de garantía, soporte y asistencia técnica, de la Planta Telefónica y la Telefonía de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será de hasta treinta (30) días calendario contados a partir del quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022) previa comunicación de inicio remitida por el supervisor del contrato, y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Fecha de Inicio: 19/12/2022 Fecha de Terminación: 28/12/2022

Modificaciones en plazo (Si las hubo):

Valor inicial el contrato **$** 351.083.267.00 Valor total del contrato **$** 351.083.267.00

Adiciones en valor (Si las hubo):

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO (CONFORME LO ESTABLECE LA FICHA TÉCNICA Y EL CONTRATO)	ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, de conformidad con el pliego de condiciones, la propuesta presentada y los ofrecimientos efectuados por el contratista, los cuales forman parte integral del contrato. 2. Cumplir con todas las características y requerimientos establecidos en la ficha técnica del presente proceso de selección. 3. Cumplir con las obligaciones del sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y	Se verificó y revisó la correspondiente documentación para su ejecución y demás actividades pactadas que tendrán lugar a realizarse a partir del 16 de diciembre de 2022 dentro de las condiciones técnicas pactadas del contrato, y que el contratista certificara con Carta de Compromiso la actualización de las licencias, extensión de garantía, soporte y asistencia técnica para la Planta Telefónica y la Telefonía; se verifica revisión de la respectiva documentación recibida respecto a factura, parafiscales, que el contratista cumplió con cargue de factura radicada a la plataforma SECOP II, y con la correspondiente Declaración de Bienes y

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. 4. Cumplir con los demás deberes consagrados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. 5. El personal que prestará los servicios en las instalaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, deberá contar con todos los elementos de bioseguridad establecidos en el protocolo determinado por la entidad. 4. Las demás obligaciones que sean necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual.	Rentas subida a página de la Función Pública que hace parte del contrato. Se seguirá con estas acciones, que se cumplan con las dos (2) visitas técnicas pactadas en las instalaciones de la entidad durante la vigencia del contrato que aseguren el correcto funcionamiento de los productos de tal forma que la Superintendencia cuente con la asistencia de expertos para su realización de cambios sobre la plataforma de la planta telefónica y la telefonía de la entidad, y con la asistencia técnica cuando se presenten a lo largo de la vigencia del contrato diferentes actividades que se requieran del soporte de la firma.

2.- ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

CUMPLE [X] **NO CUMPLE** []

1. **Indicación sobre el cumplimiento o incumplimiento del objeto del contrato y de las condiciones técnicas del mismo en el respectivo periodo** (Detallar en relación a las actividades desarrolladas en el periodo)

Alvaro Ancelmo Delgado Albarracin: El contratista realizo la entrega de los documentos correspondiente a la actualización de las licencias y demás documentos que hacen parte del presente contrato.

Carlos Arturo Vanegas Hernandez: Se recibieron a satisfacción del supervisor la actualización de las licencias telefónicas de conformidad con lo establecido en la ficha técnica del presente contrato.

Oscar Osorio Gomez: Se valida lo planeado y facturado

Id del informe : 22059

Porcentaje de avance físico del objeto del contrato	Programado	100%	Real	100%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

2. **Obligaciones pendientes para cumplir durante el periodo de la garantía**, (cuando a ello haya lugar).

1) Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, de conformidad con el pliego de condiciones, la propuesta presentada y los ofrecimientos efectuados por el contratista, los cuales forman parte integral del contrato.

2) Cumplir con todas las características y requerimientos establecidos en la ficha técnica del presente proceso de selección.

3. **Manifestación sobre el recibo a satisfacción de los bienes con indicación de fecha**

Fecha e Recibo	**Fecha Ingreso** almacén	Descripción del Bien

3.- ASPECTOS FINANCIEROS

Para efectos de pago, el(los) suscritos supervisor(es)

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista prestó sus servicios a satisfacción de la Nación (Superintendencia Financiera de Colombia) consistentes en:

El supervisor manifiesta que el contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades y las obligaciones a realizar en el periodo reportado y por tanto, autoriza el pago correspondiente

Por el periodo comprendido entre el 19/12/2022 y el 28/12/2022 por valor de:

($351.083.267.00) trescientos cincuenta y un millones ochenta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos colombianos

La presente constancia se expide, con el fin de que se reconozca el correspondiente pago a los 29 días del mes

DICIEMBRE de 2022

Porcentaje de ejecución presupuestal del contrato

Programado	100%	Real	100%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

Valor del contrato a la firma del informe	**351.083.267.00**
Valor pagado incluido el autorizado en el informe	**351.083.267.00**
Saldo por pagar	**0.00**

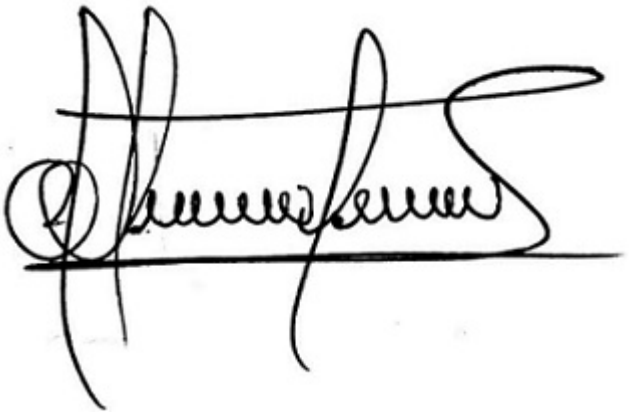
Liberación de saldos no ejecutados:
Nota: El supervisor autoriza la liberación de saldo, manifestando conocer y estar enterado de los términos establecidos en el contrato. NO APLICA PARA PROCESOS CELEBRADOS A TRAVES DE INSTRUMENTOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (Acuerdo Marco, Grandes Superficies y Agregaciones por demanda). Se deberá incluir de la liberación justificación en documento suscrito por los supervisores del contrato y rubro a ser afectado (si aplica).

Solicitud Liberación de Saldos no Ejecutados	

4. ACLARACIÓN ALCANCE INFORME

FIRMA(S)

Registro Supervisor(es) Designado(s)	Registro Supervisor(es) Designado(s)

			
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Alvaro Ancelmo Delgado Albarracin	Nombre(s) y Apellidos:	Carlos Arturo Vanegas Hernandez
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Cargo:	SUBDIRECTOR TECNICO
Dependencia:	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Dependencia:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha de Firma:	29/12/2022	Fecha de Firma:	29/12/2022

Registro Supervisor(es) Designado(s)		**Registro Supervisor(es) Designado(s)**	
			
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Oscar Osorio Gomez	Nombre(s) y Apellidos:	
Cargo:	DIRECTOR TECNICO	Cargo:	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE OPERACIONES	Dependencia:	
Fecha de Firma:	29/12/2022	Fecha de Firma:	

Nota:
Cuando exista un número plural de supervisores, el informe se presentará en forma conjunta

DOCUMENTOS ANEXOS

ID DOCUMENTO	NOMBRE	DESCRIPCION
1581	Contratos - Factura	Factura B 5982 con Radicado interno

1582	Contratos - CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	PARAFISCALES SUPERFINANCIERA
1583	Contratos - Conciliación de pagos ante área financiera	CONCILIACION AREA FINANCIERA